II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17474 *Resolución de 25 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 174, de 30 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veintiuna plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Javier, 25 de agosto de 2025.–El Alcalde, José Miguel Luengo Gallego.

cve: BOE-A-2025-17474
Verificable en https://www.boe.es